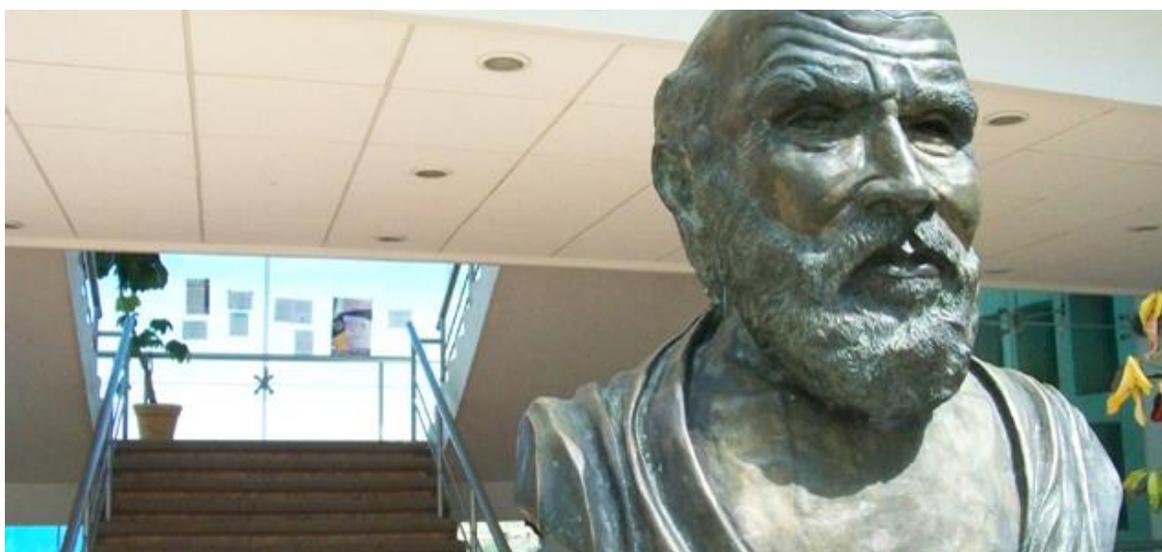




Unidad Académica de Medicina Humana y C.S.

Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”



III Informe de Labores

2010-2011

Dr. José Encarnación Rivera Muñoz

Director

Noviembre del 2011

DIRECTORIO

DR. JOSE ENCARNACION RIVERA MUÑOZ

Director de la Unidad

DRA. ROSA MARTHA COVARRUBIAS CARRILLO

Responsable del Programa de Licenciatura

DR. PASCUAL GERARDO GARCIA ZAMORA

Responsable del Programa de Maestría en Ciencias de la Salud con especialidad
en Salud Pública

DRA. EN C. ROSALINDA GUTIERREZ HERNÁNDEZ

Responsable del Programa del Doctorado en Ciencias en la Especialidad de
Farmacología Médica y Molecular

INDICE.

INTRODUCCIÓN.....	4
1. CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD.....	5
2. LICENCIATURA.....	7
2.1 Alumnos.....	7
2.1 Movilidad estudiantil.....	10
2.2 Preinternado.....	10
3. MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON ESPECIALIDAD EN SALUD PÚBLICA.....	17
4. DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD DE FARMACOLOGÍA MÉDICA Y MOLECULAR.....	18
5. PERSONAL DOCENTE.....	20
6. CLÍNICA UNIVERSITARIA.....	27
7. CLÍNICA DE ACUPUNTURA.....	29
8. SITUACION FINANCIERA.....	32
9. COMENTARIOS FINALES.....	35

INTRODUCCIÓN.



No es nueva la discusión y el análisis en torno a los procesos de expansión y diversificación de la universidad pública, pero en el caso específico de nuestra Unidad Académica sí lo es, fundamentalmente en función del crecimiento de la matrícula durante los últimos años y el que se tendrá en el futuro mediato en razón del egreso de los alumnos del campus Fresnillo. Estados y universidades públicas vecinas a nosotros se han caracterizado por una restricción marcada de la matrícula y en base a ello han elaborado mecanismos de ingreso elitistas e impropios de la universidad pública; sin embargo, ha sido gracias a sus procesos de selección el hecho de obtener aparentes resultados satisfactorios, dado que su escaso número de egresados ha obtenido resultados satisfactorios en los exámenes nacionales de evaluación rumbo a la realización de especialidades médicas.

El punto de vista tradicional de la Universidad Autónoma de Zacatecas ha sido el de dar oportunidad de formación a la mayor cantidad posible de estudiantes sin caer en el extremo de la masificación, pues, es una tarea difícil la obtención de recursos humanos y materiales que permitan la formación adecuada

de nuestros alumnos. Creemos que mediante la reivindicación de un mayor ingreso a nuestras aulas, reclamamos el papel democratizador de la educación y de nuestra Universidad en particular. Seguimos pensando en promover los mecanismos tendientes a fortalecer la atención en salud de los zacatecanos; favoreciendo y mejorando el mayor número de condiciones posibles para que el proceso enseñanza – aprendizaje sea el idóneo en nuestro entorno.

Sí al incrementar el ingreso de estudiantes a nuestra Unidad Académica participamos en la consecución de un desarrollo social equitativo, entonces estaremos en buena medida haciendo pertinente a nuestra Universidad. Debe ser nuestra tarea, la constante búsqueda por la satisfacción de las demandas de profesionalización, de aumento del componente científico y humanista, de favorecer la investigación, la innovación y la cultura, así como la creación de las mejores condiciones para la enseñanza y el aprendizaje.

Debemos de participar en un proceso que nos evite caer en la creación de una universidad de élites, pero sin la irresponsabilidad de que la masificación nos consuma debido a la falta de recursos económicos. Es nuestra responsabilidad la consecución de un equilibrio entre estos dos polos.

1. CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD.

La instalación del nuevo consejo de la Unidad Académica se llevó a cabo el día 5 de agosto de 2010, en donde bajo la presidencia del Dr. José Encarnación Rivera Muñoz se realizó la reunión de instalación; habiendo sido designados mediante

votación por el colectivo de docentes y alumnos las siguientes personas: Dr. Genaro Ortega Monjarras, concejal docente de la Licenciatura, Dra. Deyanira Ruiz de Chávez Ramírez, concejal docente de la Maestría en Ciencias de la Salud, Dra. Patricia Yahuaca Mendoza, concejal docente del Doctorado en Farmacología, así como el alumno Abdón Ávila Chávez, concejal alumno de la Licenciatura, José Miguel Flores González, concejal suplente de la Maestría en Ciencias de la Salud y la Dra. Lorena Ávila Carrasco, concejal alumno del Doctorado en Farmacología.

También estuvieron presentes en la reunión de instalación la Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo, responsable del programa de la Licenciatura, el Dr. Pascual Gerardo García Zamora, responsable de la Maestría en Ciencias de la Salud y la Dra. en C. Rosalinda Gutiérrez Hernández, responsable del programa de Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Farmacología Médica y Molecular y la Dra. en C. Elda Araceli García Mayorga, secretaria general de la UAMHCS como secretaria técnica del Consejo.

PUNTOS DE ACUERDO:

- I. Se aprobó la normatividad del Doctorado en Farmacología Médica y Molecular.
- II. Se pone a consideración del Consejo la tabla de incompatibilidades de la Licenciatura para que a través de los concejales profesores y alumnos sea consultado con el colectivo al que representan, para que una vez finalizado el proceso de socialización de la citada tabla sea entregada por escrito y analizada en el seno del Consejo. Hasta la fecha no se han recibido tales observaciones

- III. El Consejo ha participado en el proceso de basificación del personal docente a través del análisis de la carga laboral disponible, así como de la creación de los perfiles idóneos para ocupar los espacios vacantes. En coordinación con la Comisión Mixta de Admisión UAZ-SPAUAZ se dará paso durante los meses de noviembre y diciembre del año en curso a la finalización del proceso citado, con lo que se habrá de dar certidumbre laboral a veinticinco docentes.
- IV. Se analizan las solicitudes de equivalencia de diversos alumnos de otras Universidades y se dan los respectivos dictámenes de aceptación y no aprobación
- V. Se da el aval de aprobación del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica, así como de los programas respectivos.
- VI. Se aceptan los cambios de adscripción de los docentes Elías del Llano y Jorge Luis Girón Carrillo.

2. LICENCIATURA.



2.1 Alumnos.

La responsabilidad de formar estudiantes comprometidos con su entorno es y debe ser un compromiso compartido entre autoridades y docentes. El poder

generar ese esfuerzo compartido ha sido una tarea ardua y compleja, dado que en el camino se han involucrado aspectos de índole diversa, ya que de manera obligada, consciente y voluntaria o no, la Universidad y la Unidad Académica han sido campo y objeto de competencia social y política. Debemos evitar que se transforme en arena y botín para todo tipo de intereses ajenos a la Institución.

Habremos de encaminar nuestros esfuerzos para tratar de evitar una hiperideologización y súper-politización del quehacer diario, para que de esa forma se eviten problemas y conflictos derivados, por la condición en que en nuestra Universidad se eligen a las autoridades de manera cuatrienal.



La distribución actual de los alumnos que cursan los dos planes de estudios es de la siguiente manera:

En el ciclo escolar agosto 2010 – junio 2011 se inscribieron:

SEMESTRE	Semestre Agosto-Diciembre 2010	Semestre Enero-Julio 2011
Campus Zacatecas (Semestre)		
1	241	
2		239
3	273	
4		215
5	197	
6		202
7	200	
8		209
9	199	
10	40	206
Campus Fresnillo (Semestre)		
1		86
2	72	
3		58
4	57	
5		57

Datos obtenidos SIAF escolar

Al inicio del ciclo escolar durante la primera semana del mes de agosto se realizó la asignación de 241 alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura de Médico General en el campus Zacatecas, además se efectuó el curso de inducción para los alumnos de nuevo admisión a la Licenciatura, en el audiovisual y salón de usos múltiples del edificio E-3, en el cual participaron directivos y docentes. Asimismo, durante la primera semana de enero se llevó a cabo la concesión de alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura de Médico General campus Fresnillo habiéndose inscrito un total de 86 alumnos, así como el curso de inducción al programa académico.

2.1 Movilidad estudiantil.

A partir del semestre agosto-diciembre del 2010, tres alumnos regulares durante su cuarto año, cumplieron requisitos para el programa de movilidad estudiantil por parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), otorgándoseles la beca respectiva, por lo que durante este periodo cursaron sus asignaturas en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

También en el semestre enero-julio del 2011, los alumnos del 8º semestre participaron en el programa de movilidad estudiantil, dos de ellos por CUMEX los cuales cursaron sus asignaturas en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León y tres más en la Facultad de Medicina del Instituto Politécnico Nacional en la Ciudad de México; cabe mencionar que estos últimos no entraron en el programa de movilidad estudiantil a través de CUMex.

2.2 Preinternado

Teniendo como antecedente la realización en el pasado cercano de rotaciones similares a las cometidas en el internado rotatorio de pregrado en los años noventa, es que se optó por la implementación del preinternado. Estrategia mediante la cual los alumnos de los dos últimos semestres realizan guardias y actividades de atención intrahospitalaria, estando en conocimiento y aprobación del CIFRHS (Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud), sin interferir con las prácticas clínicas, ni con el horario de clases. Los alumnos circulan por servicios críticos de los hospitales como lo son Urgencias, Medicina Interna, Cirugía, Pediatría y Gineco-obstetricia.

Es por ello, que a partir del mes de enero, previas reuniones con los encargados de las actividades de enseñanza estatal e institucional de los servicios de salud, IMSS e ISSSTE se implementa el preinternado para todos los alumnos del 10º semestre de la Licenciatura, el cual tuvo una duración de 6 meses, abarcando desde enero a junio del 2011.

2.3 Internado rotatorio de pregrado

En lo que respecta al internado médico, se concluyó el proceso iniciado el semestre anterior en dónde el número de egresados alcanzaba los 258, proceso por el cual se gestionaron diversas plazas en estados vecinos. En la promoción de julio del 2010 fueron establecidos 258 alumnos con una distribución de 101 plazas en el Estado de Zacatecas:

- 49 plazas para los servicios de salud de Zacatecas, de las cuales 30 fueron para el Hospital General de Zacatecas (HGZ), 10 para el Hospital General de Fresnillo (HGF), 2 para el Hospital General de Jerez (HGJ) y 2 para el Hospital General de Loreto (HGL);
- 8 plazas para el ISSSTE las cuales fueron asignadas en el Hospital Zacatecas;
- 42 plazas para el IMSS, de las cuales 26 fueron asignadas para el HGZ No 1 de Zacatecas y 16 para el HGZ No 2 de Fresnillo;
- 2 plazas para la SEDENA, en la Enfermería militar de Guadalupe;
- 11 plazas para Saltillo, Coahuila en el Hospital del IMSS;
- 10 plazas para Monclova, Coahuila en el IMSS;

- 8 plazas para el hospital del IMSS localizado en Cd. Valles;
- 2 plazas para Rincón de Romos en Aguascalientes por parte del ISEA (Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes);
- 1 plaza para la Cruz Roja en México, D.F.;
- y 5 plazas para Durango por parte de la Secretaria de Salud.

Dando como total 138 plazas que ingresaron al proceso de asignación; las plazas restantes son aquellas en las que se realizó tramite directo y fueron aceptadas tanto por el Comité Estatal para la Formación de Recursos Humanos como por la propia Unidad Académica. Dichas plazas fueron asignadas sobre todo a Hospitales de Aguascalientes, San Luis Potosí y México, D.F.

Con esta operación se dio cobertura total a todas las plazas que por esta ocasión llegaron a ser numerosas debido al egreso simultáneo del plan 18-19 y lo que se conoce como nuevo plan. A la par de estas acciones, se ha mantenido comunicación directa con los departamentos de enseñanza de los diversos estados y hospitales en donde se mantuvieron los médicos internos de pregrado, aunado de poder establecer las relaciones necesarias para una posible firma de convenios para futuras promociones.

En la promoción de Enero del 2011 el número de egresados de la Licenciatura, fue de 48 siendo este grupo mucho menos numerosa debido a que sólo se graduaban alumnos del plan 18-19. Para esta generación, las plazas fueron distribuidas de la siguiente forma:

- 25 para el IMSS, de las cuales 9 fueron asignadas al HGZ No. 1 de Zacatecas y 16 para el HGZ No. 2 de Fresnillo.

- 16 para los Servicios de Salud de Zacatecas, en que 1 plaza fue asignada al HGZ, 12 para el HGF y 3 para el HGJ.
- 5 plazas para el ISSSTE, en donde 4 fueron colocadas en Zacatecas y 1 en Fresnillo.
- Y 2 plazas para la enfermería militar de la SEDENA.

En esta promoción no se autorizaron plazas fuera del estado debido al poco egreso de alumnado. Para la promoción de julio del 2011 el número de plazas asignadas fue de 200, de la cuales 174 fueron otorgadas en el Estado de Zacatecas. Entre ellas un total de 64 fueron establecidas a los Servicios de Salud de Zacatecas

- 44 para el Hospital General de Zacatecas.
- 4 asignadas al Hospital General Jerez.
- 15 fijadas al Hospital General de Fresnillo.
- Y 1 situada en el Hospital General de Loreto.

En el caso del IMSS fueron 92 plazas:

- 61 plazas asignadas al IMSS Zacatecas.
- 31 plazas establecidas al IMSS Fresnillo.

Además de:

- 14 plazas concedidas al ISSSTE.
- Y 4 plazas ordenadas por la SEDENA.

De las plazas asignadas fuera del estado, 10 fueron en Aguascalientes, 10 en S.L.P. y 6 en la Cruz Roja en México, D.F. Además de la asignación de plazas

se han mantenido asesorías constantes ya sea de forma presencial, vía telefónica o a través de las nuevas tecnologías como es el Internet y correo electrónico.

Como parte de las actividades de la Coordinación de Internado, se realizó el curso de inducción al internado mismo que se ejecutó en las promociones antes mencionadas. Dichos cursos se llevaron a cabo en las instalaciones de la Unidad Académica y en el auditorio del Hospital General de Zacatecas.

Como parte de la formación de los médicos internos, cada alumno debe realizar un protocolo de investigación al interior de las diversas sedes hospitalarias, los cuáles necesitan concluir y entregar de forma conjunta al terminar su periodo de internado. Por lo anterior y con la finalidad de fomentar la participación activa de los médicos internos, sobre todo en lo que respecta a la investigación; se inició con el seminario de presentación de protocolos durante el año de Internado, evento en el cuál se presentan los mejores protocolos de cada una de las instituciones de salud. Este acto se ha realizado con cada una de las generaciones que han ido egresando, pues ya se encuentra muy bien consolidado.

Finalmente, en este punto, debemos señalar que el médico interno debe de contar con ciertos requisitos antes de poder ingresar al Internado. Uno de ellos es contar con un curso de reanimación cardiopulmonar en el adulto y uno neonatal, mismos que se realizan de manera anticipada al evento de asignación de plazas. Y con el fin de cubrir éste requisito, se organizaron durante el semestre varias fechas en las que el curso se llevó a cabo, cubriendo a la totalidad de alumnos.

2.4 Servicio social

Se realizó el proceso de asignación de plazas en julio del 2010, en enero del 2011 y julio del mismo año. En la primera de ellas, en junio del 2010 se asignaron 106 plazas, de las cuales 54 correspondieron al IMSS, 50 a los servicios de salud de Zacatecas y 2 plazas asignadas fuera del estado.

En la segunda promoción de febrero del 2011 se asignaron 100 plazas, de las cuales 40 correspondieron al IMSS, 55 a los servicios de salud de Zacatecas y 5 plazas fuera del estado. En la tercera promoción en agosto del 2011 se asignaron 240 plazas de entre ellas, 190 fueron asignadas en el estado de Zacatecas:

- 85 al IMSS
- 105 a los servicios de salud de Zacatecas

Las plazas asignadas fuera del estado corresponden a 50, que son:

- 24 en Aguascalientes
- 21 en SLP
- 1 en Guanajuato
- 1 en Jalisco
- 1 en Toluca
- 1 en Durango
- 1 en Baja California

Previo a cada evento de asignación de plazas se realizó el curso de inducción al Servicio Social, evento durante el cual se imparten temas que

preparan a los futuros médicos pasantes en su servicio social para las acciones que realizarán durante esa etapa de su formación.

2.5 Tutorías y seguimiento de egresados

Respecto al programa de tutorías, durante febrero y marzo se asignó tutor a aquellos estudiantes que solicitaron becas del CASE (Comedor, hospedaje) y PRONABES ya que es de carácter obligatorio el tener tutor; para el ciclo escolar enero-junio hubo una totalidad de 16 tutores. Durante el período de agosto-diciembre 2011 se ha asignado tutor a todos los alumnos de nuevo ingreso, y en base a ello los tutores decidirían que alumnos continuarían con su tutoría. El total de tutores para éste ciclo escolar es de 31, para 285 alumnos incluyendo los de nuevo ingreso y aceptados para becas del CASE y PRONABES.

De febrero a abril del 2011 se llevó a cabo el diplomado “Desarrollo de habilidades para la acción tutorial”, con presencia de 10 docentes de ésta unidad. Se tiene pendiente la elaboración de un diplomado intensivo dirigido a docentes del área de ciencias de la salud con una duración de 4 meses, el cuál aun no está definido.

Respecto al seguimiento de egresados, se ha trabajado en conjunto con la Maestra Cristina Varela para la elaboración de cohortes generacionales, obteniendo resultados muy interesantes, así mismo, se realizará la encuesta de trayectoria a la primera generación de alumnos egresados del nuevo modelo educativo, los cuales en éste momento se encuentran realizando el servicio social.

3. MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON ESPECIALIDAD EN SALUD PÚBLICA.

En el mes de octubre se equiparon los cubículos de docentes con recursos provenientes de un proyecto de investigación apoyado por Fondos Mixtos denominado «Perfil epidemiológico de mujeres con pareja migrante en Zacatecas», ésta investigación se realizó en forma conjunta con el cuerpo académico del Doctorado de Estudios del Desarrollo y otros cuerpos académicos de la Unidad Académica de Psicología.

Con la Asociación Mexicana de Educación en Salud Pública se organizó la XXXVIII reunión anual, siendo sede la UAMH, además de asumir la presidencia de esta asociación que aglutina a diez y nueve posgrados en Salud Pública del país. También se participó con una ponencia en el segundo congreso latinoamericano de medicina social realizado en la ciudad de Guadalajara. Aunado a eso, a lo largo del año se presentaron ponencias en cuatro congresos nacionales más.

En el mes de febrero, Promep emitió su convocatoria anual para perfiles deseables de docentes. La planta docente de este posgrado realizó el trámite para ser reconocidas dentro de estos indicadores de calidad, y de los cuatro maestros que solicitaron, todos aprobaron los criterios establecidos.

Este año se emitió la XXII convocatoria para el ingreso a este posgrado, siendo aceptados doce aspirantes; actualmente cursan el segundo semestre doce maestrantes y nueve más el cuarto. Al momento, han egresado 109 alumnos con una eficiencia terminal de 83.2 por ciento y de ellos se han titulado 50; lo que

representa una eficiencia de titulación del 40.7 por ciento, estos indicadores son superiores a la media nacional en los posgrados de Salud Pública.

4. DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD DE FARMACOLOGÍA MÉDICA Y MOLECULAR.



El Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Farmacología Médica y Molecular, cumplió 11 años el día 20 de Agosto del año 2011, actualmente se cuenta con una población estudiantil distribuida de la siguiente manera:

Primer semestre: 6 alumnos, de ellos 5 son químico-farmacobiólogos egresados de la Unidad Académica de Ciencias Químicas de la propia universidad y uno es biólogo egresado de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca de Popayán, Colombia).

En tercer semestre: tenemos 2 alumnas, una bióloga egresado de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, de la Universidad del Cauca de Popayán, Colombia y una odontóloga egresada de la Unidad Académica de Odontología de la UAZ.

En quinto semestre: sólo 1 alumna egresada de la Unidad Académica de Odontología de la UAZ. Y en sexto semestre: 1 alumno egresado de nuestra propia Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud.

También tuvimos siete eventos entre conferencias, cursos y talleres que fueron impartidos por docentes del programa. En la participación en congresos, existieron 21 trabajos, de ellos 13 de carácter internacional y 7 nacionales.

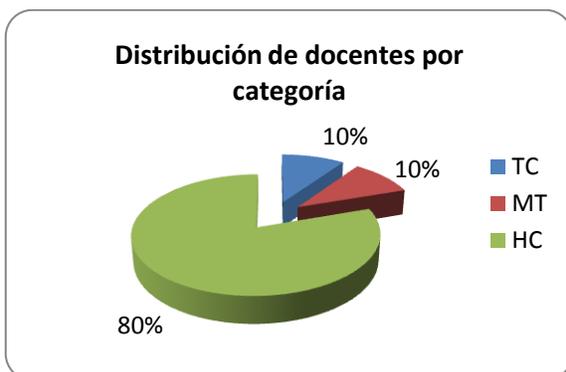
Respecto a las tesis concluidas, se tuvo un total de 9, de las cuales 7 son de Licenciatura y 2 de Doctorado. Y de las tesis en proceso de elaboración, hay 6; 2 de Doctorado, 2 de Pre-Doctorales y 2 de Licenciatura. También se realizaron los siguientes trabajos y/o proyectos:

- Publicaciones: 5 Artículos, 3 Internacionales y 2 Nacionales
- Artículos enviados a publicación: 4 Artículos Nacionales
- Gestión académica: 3 rubros
- Proyectos de investigación: 10 Proyectos Registrados
- Registro de proyectos nuevos: 2 Proyectos Enviados a Registro
- Trabajo en proyectos para nuevo registro: 3 Proyectos
- Asistencia a cursos o seminarios: 14 Cursos como formación Académica
- Distinciones: 44 rubros entre Sinodales, revisores, perfiles SIN, etc.

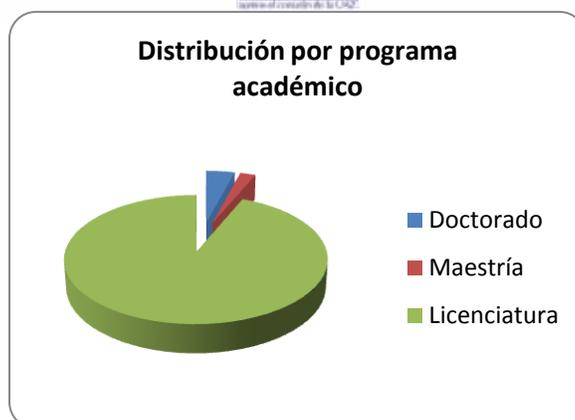
5. PERSONAL DOCENTE



Actualmente la Unidad Académica de Medicina tiene una planta de 268 docentes, 53 de ellos son docentes-investigadores de carrera (26 de tiempo completo y 27 de medio tiempo), y los 215 restantes tiene la categoría de hora clase.



En este momento once docentes se encuentran adscritos al Doctorado en Farmacología, 6 a la Maestría en Ciencias de la Salud y 251 a la Licenciatura en Médico General.



Con respecto al Programa de la Licenciatura en Médico General los 251 docentes se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tiempo determinado: 187 docentes

Suplentes: 9 docentes

Base: 62 docentes

Con respecto a las actividades que realizan, se distribuyen de la forma siguiente:

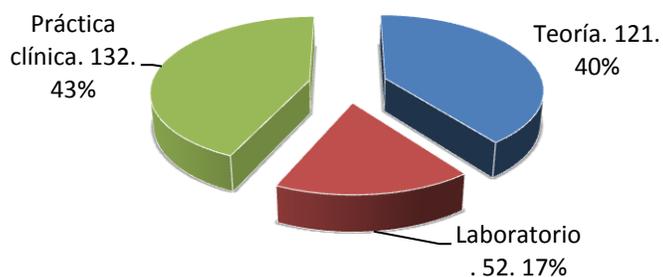
Teoría 121 docentes

Laboratorio 52 docentes

Práctica Clínica 132 docentes

Cabe mencionar que el total no coincide con el número de docentes debido a que varios de ellos imparten clases teórico-prácticas.

DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES EN LICENCIATURA



Durante el ciclo escolar 2010-2011, los programas basados en capacidades fueron elaborados bajo el enfoque de competencias o rediseñados:

- Para el Área Básica:

PROGRAMAS	ELABORADOS POR COMPETENCIAS	REDISEÑADOS
Biología Celular		
Ciencias Morfológicas		
Embriología		
Anatomía		
Matemáticas		
Química general		
Bioquímica		
Histología		
Fisiología		

- Área preclínica:

PROGRAMAS	ELABORADOS POR COMPETENCIAS	REDISEÑADOS
Historia y Filosofía de la Medicina		
Biología Molecular		
Psicología Médica		
Microbiología y Parasitología		
Farmacología		
Fisiopatología		
Histopatología		
Introducción a la Clínica Médica		
Educación y Técnicas Quirúrgicas		

- Área clínica:

ELABORADOS POR COMPETENCIAS	REDISEÑADOS
Tercer año	
Imagenología I Patología clínica I Terapéutica I Traumatología y Ortopedia Gastroenterología Otorrinolaringología Urología Oftalmología Imagenología II Terapéutica II	Genética Inmunología Hematología Infectología Nutrición
Cuarto año	
Neumología	Cardiología

Nefrología Neurología Oncología Imagenología III Patología clínica III Terapéutica III Endocrinología Psiquiatría Dermatología Geriatría Reumatología Imagenología IV Patología clínica IV Terapéutica IV	
Quinto año	
Obstetricia Imagenología V Patología clínica V Terapéutica V Ginecología Imagenología VI Patología clínica VI Terapéutica VI	Pediatría Pediatría 1

- EJE SALUD Y SOCIEDAD

PROGRAMAS	SIN MODIFICACIONES	ELABORADOS POR COMPETENCIAS	REDISEÑADOS
Bioestadística			
Introducción a las ciencias de la salud			
Metodología de la investigación			
Epidemiología descriptiva			
Epidemiología analítica			
Salud pública			

Medicina social			
Prevención de la salud			
Administración en salud			
Medicina comunitaria			

- INTERNADO Y SERVICIO SOCIAL.

PROGRAMAS	ELABORADOS POR COMPETENCIAS	REDISEÑADOS
Internado de Pregrado		
Servicio Social		

En la actualidad solo falta por elaborar bajo el enfoque de competencias las UDIs de Histología e Histopatología, y los que se muestran del eje salud y sociedad. Finalmente, de acuerdo a la convocatoria de incremento de carga de trabajo y cambios de adscripción de fecha 28 de enero de 2011, se incrementaron un total de 85 h/s/m de base, siendo beneficiados los siguientes docentes:

1. Dr. Pascual G. García Zamora 10hsm.
2. Dr. Esmelin E. González Martínez 6hsm.
3. J. Leónides Méndez Vázquez 7hsm.
4. Arq. Javier Ponce Torres 10hsm.
5. Dr. Manuel F. Padilla Icochea 10hsm.
6. Dra. M. Emma Quiñones Ortiz 8hsm.

7. Dr. Felipe de Jesús Rodríguez F. 4hsm.
8. Dr. Rubén Darío Ruíz Agüero 10hsm.
9. Dr. José Antonio Santoyo Vázquez 10hsm.
10. Dra. Martha Villalpando López 10hsm.

Los docentes con perfil PROMEP son los siguientes:

1. Dr. José Luis Alvarado Acosta
2. Dra. Dora Elena Benavides Haro
3. Dr. Juan José Bollain y Goytia de la Rosa
4. Dr. Leopoldo Flores Mancilla
5. Dra. Rosalinda Gutiérrez Hernández
6. Dr. Adrián López Saucedo
7. Dr. Pedro Martínez Arteaga
8. Dra. Margarita Martínez Fierro
9. Dra. Rosa Gabriela Reveles Hernández
10. Dra. María Patricia Yahuaca Mendoza

Además de mencionar, que, la Dra. Elizabeth Varela Quiñones y la Dra. Adelaida M. Rodríguez Langridge se jubilaron en enero de este año.

6. CLÍNICA UNIVERSITARIA.



La Clínica Universitaria, ofertar servicios a la población en general con un bajo costo, y con una muy alta calidad y humanismo. Durante el último año se realizaron las siguientes actividades:

• Total de consultas:	12113
Consultas de Especialidades	3442
Consultas de Medicina General y Exámenes médicos	8671
Dermatología	853
Ginecoobstetricia	1133
Cuidados Paliativos y Enfermedades del Envejecimiento	293
Pediatría	139
Traumatología	93
Psicología	60
Medicina interna	4

Nutrición	782
Oftalmología	145
• OTROS SERVICIOS	
Cirugías Menores de Dermatología	205
Ultrasonidos Obstétricos	82
Papanicolaou.	111
Exploraciones mamarias	250
Curaciones	46
Inyecciones	120
• EXAMENES MEDICOS	
De Ingreso a la UAZ	4627
Población en general	265

Se otorgaron 350 métodos de planificación gratuitos a universitarios en la propia clínica, en las diferentes Unidades Académicas, en la secundaria de la UAZ, y en las preparatorias de la misma universidad; así como 6 pláticas informativas.

• SERVICIO DE LABORATORIO Y ESTUDIOS REALIZADOS	
Número de pacientes atendidos.	1774
Numero de pruebas especiales...	389
Estudios realizados	5400
Tipificación de Grupos Sanguíneos a Exámenes Médicos	8238

Respecto a las adquisiciones, se obtuvo el siguiente equipo:

Analizador de química Clínica B200 lector automático.
Centrifuga 12 tubos

Coagulometro
 Tanque de oxígeno de 685 litros
 Analizador Uroanalysis
 2 Impresoras marca Hewlett-Packard
 Ultrasonido reacondicionado marca General Electric

Igualmente, se realizó el “Curso de psicoprofilaxis” al inicio de cada semestre con una asistencia de más de 60 pacientes, se les dio capacitación a adolescentes y embarazadas de alto riesgo sobre “preparación para el parto y puerperio”. También se obtuvo por parte de los Servicios de Salud de Zacatecas, la Licencia sanitaria, después de haber tenido más de 38 años de ofrecer atención médica.

7. CLÍNICA DE ACUPUNTURA.



En el periodo reportado, se han atendido 497 nuevos pacientes, y se ha aplicado un total de 5379 terapias, de las cuales se condonaron 805. De la población atendida, el 65.6% es femenino y 34.4% masculino.

- Por grupos de edad:

< 20 ^a .	1.2%
21-30 ^a .	14.5%

31-40 ^a .	19.8%
41- 50 ^a .	22.4.5%
51-60 años	23.2%
> 60 ^a .	18.6%.

- Por ocupación:

Desempleados	2.0%
Empleados	27.9%
Estudiantes	8.3%
Hogar	27.3%
Jubilados y pensionados	7.9%
Profesionistas	25.0%
Religiosas	0.8%

Entre las enfermedades atendidas predominan las del aparato musculo esquelético (Neuralgia, ciática, artralgias, lumbalgias) 50 %; enfermedades crónico degenerativas (Diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, enfermedad cardiovascular, trastornos tiroideos) 34.3%; sistema nervioso (Stress, insomnio, parálisis, convulsiones, cefalea, depresión) 32%; enfermedades autoinmunes (Lupus, artritis reumatoide, esclerosis múltiple) 5.7%; enfermedades respiratorias (sinusitis, asma, laringitis) 2.9%; aparato genitourinario (incluyendo disfunción sexual y trastornos urinarios) 0.9 %; gastrointestinales (gastritis, colitis) 4%; cáncer (de mama y vejiga, manejo de dolor) 0.4%; adicciones (tabaquismo y otras) 0.4%; (se rebasa el 100% por la presencia de más de una patología por paciente).

La población atendida en su mayoría son de municipios del Estado, como: Zacatecas capital, Guadalupe, Morelos, Fresnillo, Veta Grande, Villa de Cos, Jerez, Sombrerete, entre otras localidades. Además acuden de las entidades

federativas vecinas de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco y San Luis Potosí.

En el año que se reporta, colaboraron en la clínica cuatro pasantes en servicio social de enfermería, quienes además de las actividades técnicas y de educación para la salud, realizaron investigación con el tema “La Acupuntura en tratamiento del síndrome climatérico” y “Manejo de obesidad con acupuntura”; concluyeron su servicio social el 5 de Agosto 2011. A partir del 1 de Agosto 2011 se integraron tres nuevos pasantes en servicio social de la Unidad Académica de Enfermería.

8. SITUACION FINANCIERA.

Resumen de Ingresos y Egresos por departamento correspondiente al periodo Septiembre 2010 - Agosto 2011

	Saldo Inicial \$3,723,197.78		
	Ingresos	Egresos	Superavit/deficit
LICENCIATURA	\$ 2,473,697.20	\$ 2,741,361.21	-\$ 267,664.01
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD	\$ 184,943.00	\$ 212,203.31	-\$ 27,260.31
DOCTORADO EN FARMACOLOGIA	\$ 47,240.00	\$ 79,693.94	-\$ 32,453.94
ESPECIALIDADES	\$ 234,945.00	\$ -	\$ 234,945.00
CLINICA UNIVERSITARIA	\$ 1,497,991.00	\$ 716,539.23	\$ 781,451.77
CLINICA DE ACUPUNTURA	\$ 333,270.00	\$ 119,007.36	\$ 214,262.64
PRONADAMEG	\$ 57,051.34	\$ 49,258.77	\$ 7,792.57
TIENDA SOUVENIRS	\$ 59,751.00	\$ 101.07	\$ 59,649.93
CAMPUS FRESNILLO	\$ 104,372.00	\$ 90,431.28	\$ 13,940.72
AUTOBUS	\$ 35,053.20	\$ 97,317.56	-\$ 62,264.36
			\$ -
	\$ 5,028,313.74	\$ 4,105,913.73	\$ 922,400.01

Saldo Actual \$4,645,597.79

Unidad Académica de Medicina Humana y Ciencias de la Salud

Resumen de Ingresos y Egresos

Septiembre 2010 - Agosto 2011

FECHAS	INGRESOS	EGRESOS	SUPERAVIT O DEFICIT
30/09/2010	\$ 224,185.46	\$ 465,020.54	-\$ 240,835.08
31/10/2010	\$ 202,122.56	\$ 340,383.27	-\$ 138,260.71
30/11/2010	\$ 136,974.25	\$ 229,091.44	-\$ 92,117.19
31/12/2010	\$ 228,899.86	\$ 335,535.59	-\$ 106,635.73
31/01/2011	\$ 972,374.08	\$ 172,643.67	\$ 799,730.41
28/02/2011	\$ 169,142.39	\$ 349,403.41	-\$ 180,261.02
31/03/2011	\$ 353,821.17	\$ 233,830.69	\$ 119,990.48
30/04/2011	\$ 147,689.67	\$ 329,004.98	-\$ 181,315.31
31/05/2011	\$ 236,220.76	\$ 245,474.06	-\$ 9,253.30
30/06/2011	\$ 748,211.41	\$ 330,126.53	\$ 418,084.88
31/07/2011	\$ 317,589.99	\$ 11,724.37	\$ 305,865.62
31/08/2011	\$ 1,291,082.14	\$ 1,063,675.18	\$ 227,406.96
SUMAS	\$ 5,028,313.74	\$ 4,105,913.73	\$ 922,400.01

Resumen de INGRESOS por concepto
correspondiente al periodo Septiembre 2010- Agosto 2011

Concepto	Importe
Licenciatura	
Inscripciones	\$ 140,890.00
Colegiaturas	\$ 1,538,100.00
Exámenes (Ceneval EGEL y Extraordinarios)	\$ 176,840.00
Expedición de Títulos y documentos (Constancias y Kardex)	\$ 58,760.00
Programas de Educación continua (Cursos RCP)	\$ 8,300.00
Servicios Clínicos y Laboratorio (Cariotipos)	\$ 21,100.00
Publicaciones (Manuales y Cuadernillos)	\$ 101,660.00
Productos Financieros (Intereses en cuenta bancaria)	\$ 11,590.20
Arrendamientos (Casa Habitación Guadalupe y local de Fotocopiado)	\$ 15,890.00
Multas (Pago de inscripción extemporánea y mal uso de cañones)	\$ 3,475.00
Servicios Diversos	\$ 30,429.00
Fotocopiado (Pago por fotocopias alumnos)	\$ 6,103.00
Cursos de Regularización	\$ 360,560.00
T o t a l	\$ 2,473,697.20
Equipo de transporte	
Autobus	\$ 35,053.20
T o t a l	\$ 35,053.20
Tienda Souvenirs	
Productos diversos	\$ 59,751.00
T o t a l	\$ 59,751.00
Campus Fresnillo	
Inscripciones	\$ 11,671.00
Colegiaturas	\$ 80,501.00
Exámenes	\$ 100.00
Expedición de Títulos y documentos (Constancias y Kardex)	\$ 1,100.00
Cursos de regularización	\$ 11,000.00
T o t a l	\$ 104,372.00
Especialidades	
Inscripciones	\$ 35,110.00
Colegiaturas	\$ 196,950.00
Expedición de Títulos y documentos (Constancias y Kardex)	\$ 2,885.00
T o t a l	\$ 234,945.00
Maestría en Ciencias de la Salud	
Inscripciones	\$ 2,160.00
Colegiaturas	\$ 182,783.00
T o t a l	\$ 184,943.00

Doctorado en Farmacología	
Inscripciones	\$ 1,440.00
Colegiaturas	\$ 45,800.00
T o t a l	\$ 47,240.00
Clínica Universitaria	
Servicios Clínicos (Consultas y exámenes médicos)	\$ 1,021,362.00
Servicios de Laboratorio (Estudios)	\$ 476,629.00
T o t a l	\$ 1,497,991.00
Clínica de Acupuntura	
Servicios Clínicos (Consultas)	\$ 332,000.00
Servicios de Laboratorio (Estudios)	\$ 1,270.00
T o t a l	\$ 333,270.00
PRONADAMEG	
Programa de Educación continua.	\$ 55,900.00
Productos Financieros (Intereses en cuenta bancaria)	\$ 1,151.34
T o t a l	\$ 57,051.34
Gran total	\$ 5,028,313.74

9. COMENTARIOS FINALES

El asunto de calidad de la educación y el proceso que implica su evaluación han sido cuestión de análisis en los últimos años. Existen Instituciones de Educación Superior que le han apostado fundamentalmente al cumplimiento de indicadores, a través de los cuáles, se avale la buena calidad del proceso educativo que ahí se lleva a cabo. En este enfoque se incluyen aspectos tales como tasas de cobertura, índices de reprobación, gasto por alumno, alumnos por profesor, proporción de profesores con ciertos logros o credenciales, porcentaje de alumnos en programas de calidad, número de computadoras por alumno y demás situaciones por el estilo.

La Universidad Autónoma de Zacatecas no ha escapado a ésta dinámica, y en base a ello es ahora parte de un grupo selecto de universidades que cumple con estos y otros requisitos. Sin embargo, no debemos de perder el sentido en lo

que realmente le habrá de proporcionar una buena calidad a nuestros egresados, pues esto, se debe de ver reflejado en el proceso de transformación que la universidad le otorgó. Es decir, el valor agregado que deriva de haber pasado por el aula, el hospital y la comunidad. Nuestra Universidad será pertinente y relevante en el momento en que en nuestros egresados, se haya dado una transformación cultural que se vea reflejado en el proceso de prevención y atención de la salud y la enfermedad.

No debemos de perder de vista, que al final de cuentas quién señala o no la calidad del proceso educativo termina siendo la sociedad, dado que es ahí mismo en donde los padres percibirán el proceso de transformación de su hijo como médico y en donde el médico recién egresado resolverá la problemática alrededor del estado de la salud-enfermedad.

Pensamos que los aspectos cuantitativos sobre los que ahora mismo descansan los procesos de evaluación del proceso educativo, son los necesarios, pero no los únicos. Pues, creemos que la última palabra sobre el proceso de transformación cultural que la universidad le provee al estudiante, la debe tener el mismo educando, y que al final de cuentas el adecuado equilibrio entre los aspectos cuantitativos y cualitativos, habrá de ser quién determine como continuar formando médicos en nuestra Universidad.